Los péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas [*]

Luis Hernández Navarro [**] En Revista El Cotidiano No. 76, Negociación Política en Chiapas, mayo-junio de 1996

ABSTRACT:

En Chiapas las instituciones políticas tradicionales se encuentran colapsadas. Sólo la presencia del ejército federal las sostiene. El Gobierno Federal carece de una estrategia hacia la entidad, más allá de buscar contener y derrotar al zapatismo. Sus iniciativas oscilan pendularmente entre la búsqueda de salidas negociadas (de las que desconfia) y la tentación de respuestas militares (que prepara o refuerza, aunque hable de diálogo). Sin embargo, no tiene ni una política de desarrollo ni una propuesta de regeneración de las clases políticas. Ausente de voluntad para afectar los intereses de los grupos de poder local, su acción los ha reforzado. Con ello nacionaliza un conflicto que en sus orígenes pudo haber tenido salidas regionales. A pesar del avance en las negociaciones con los zapatistas, los desbordamientos sociales tienden a generalizarse, lo mismo que la militarización de la vida civil.

Mirando desde la cima

Cuando el 6 de enero de 1993 el entonces gobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido, fue designado secretario de Gobernación, el estado parecía estar bajo su control. Ciertamente, persistían un número significativo de conflictos agrarios, la Diócesis de San Cristóbal seguía siendo una molesta piedra en el zapato del ejercicio de poder en la entidad y la prensa nacional no le era particularmente favorable, pero no representaban, de manera visible, ninguna amenza relevante. Su ascenso como responsable de la política interna del país, sustituyendo al otrora poderoso Fernando Gutiérrez Barrios, era un reconocimiento desde las cimas del poder mismo, no sólo de la cercanía con el presidente Salinas de Gortari, sino también, de su capacidad para mantener el control político en un estado particularmente complejo. Su bien ganada

reputación como "hombre duro" del sistema hacía que su nombramiento, en el año donde debía operarse el "destape" de la candidatura presidencial del PRI, fuera un mensaje claro al conjunto de las distintas familias políticas del partido oficial.

Ciertamente, cuando en 1988 González Garrido asumió el poder de su estado no las tenía todas consigo. Su candidatura había sido impuesta desde el centro, no pertenecía a los grupos de poder tradicionales y su equipo de trabajo no estaba suficientemente consolidado. [1] Con rapidez y facilidad modificó esta situación. De entrada estableció relaciones cordiales con fuerzas campesinas hostigadas por la administración saliente del Gral. Absalón Castellanos Domínguez, y respetuosas con la Diócesis de San Cristóbal. Avanzó en la solución parcial de tres conflictos rurales importantes: el problema de la tierra en Venustiano Carranza, la regularización agraria en la Selva Lacandona, y la suspensión temporal de la construcción de la presa "Itzantún" en el municipio de Huitupán. [2] Decretó una veda en la explotación forestal y cortejó, con buenos resultados, a ONGs ambientalistas, nacionales y extranjeras. Reorganizó a los capitales más dinámicos asociándolos a la compra y desarrollo del Banco Unión en un proyecto que rebasaba, con mucho, el ámbito chiapaneco, para construir un nuevo polo económico-político en el sureste mexicano a partir de su conversión en una nueva área de enclave. Construyó vínculos estrechos con los empresarios agrícolas del Soconusco, los ganaderos del Istmo y la Costa, y parte de los productores agrícolas y ganaderos de la zona Norte. [3] Ganó para sí, en una fuerte disputa con diversos sectores del Gobierno Federal, la administración de la política hacia la Selva Lacandona. Y, después de las elecciones federales de 1991, logró desmantelar la presencia de las agencias federales de desarrollo dentro de Chiapas (Pronasol, Diconsa, INI), en cuanto éstas representaban una fuerza relativamente autónoma de gobierno en la asignación de recursos y la definición de interlocutores,

removiendo a los responsables de esas instituciones -e incluso, encarcelando a algunos de ellos- y designando funcionarios afines. González Garrido se convirtió así en el centro de las relaciones de los grupos de poder local con la federación, en la encarnación moderna de Tiburcio Fernández, el jefe mapache que pactó con Obregón el reconocimiento de la federación a cambio de una autonomía relativa en el manejo de la política local. Sorteó las elecciones federales de 1991 con la presencia molesta de Irma Serrano como candidata a Senadora por el PFCRN, pero, sin mayores sobresaltos. Durante los comicios estatales intermedios la única sorpresa desagradable que tuvo fue el triunfo del PAN en el municipio de Huixtla. Y, aunque debió de enfrentar una verdadera crisis en los gobiernos municipales que hizo necesario instalar 26 Consejos en 24 municipios y hacer elecciones extraordinarias en dos más, logró que parte del malestar se siguiera exprensando dentro de fórmulas cercanas al PRI. [4] A partir de 1991 endureció su gobierno y recrudeció la represión, encarcelando a dirigentes campesinos; como ésta tenía que ser "legal", modificó el Código Penal para convertir a los conflictos agrarios en problemas penales. Reforzó su alianza con los cacicazgos indios tradicionales de la región de Los Altos. Contuvo al movimiento democratizador del magisterio alimentando sus divisiones internas. Y, como la Diócesis de San Cristóbal era la única institución con peso político para enfrentarse a su administración y contener sus políticas, apostó fuerte para desmantelarla. Burlón, insistía en que si el obispo Samuel Ruiz estaba de acuerdo en que los indígenas recuperaran las tierras que originalmente les pertenecían debía permitirles recuperar también su religión original.

Su salida de la gubernatura de Chiapas se produjo en el mejor momento de su carrera política. Designó como su sucesor, a su amigo y compadre, cabeza del grupo de poder de la región Norte asentado alrededor del municipio de Yajalón, Elmar Setzer. No parecían existir en el estado

oposiciones relevantes que fueran una amenaza a la estabilidad política; los partidos con registro tenían escasa presencia y las organizaciones campesinas parecían estar contenidas. Chiapas seguía siendo el "granero" electoral del PRI.

El nuevo responsable de la política interior del país siguió manejando los problemas políticos centrales de su entidad sin sobresaltos. Por lo menos fue asi hasta que, en mayo de 1993, el ejército federal chocó con un destacamento guerrillero en la comunidad de La Garrucha en la Selva Lacandona y el Gobierno Federal decidió emprender un programa especial para la región -que consistió básicamente en la promesa de derramar recursos económicos [5] que recayó en Sedesol. González Garrido vio así cómo sus antiguos rivales de Pronasol, expulsados por la puerta durante su administración, se colaban a su estado por la ventana de atrás.

Apenas un año después de su llegada a la secretaría de Gobernación la situación se modificó drásticamente. El primero de enero, una insurrección indígena encabezada por el EZLN, de la que él debía estar informado en su doble carácter de hombre fuerte de Chiapas y responsable de la política interior, mostró que lo que existía alrededor de la imagen de solidez institucional en Chiapas, era una obra de utilería y maquillaje. El 10 de enero, el otrora arrogante Secretario tuvo que renunciar y fue sustituido por un abogado que no militaba en el partido en el poder, responsable de la gubernamental Comisión Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos y de la Procuraduría General de la República. Días después siguió el mismo camino su compadre, el flamante gobernador chiapaneco. Como si fuera una copa que se estrella en mil fragmentos al caerse en el piso, el poder de González Garrido se desbarató en mil pedazos. En la caída arrastró un sistema regional de dominio, entendido éste como el nudo concreto e histórico en el que se

condensan las relaciones de poder político y las formas de explotación y acumulación capitalistas, [6] que parecía sólido y perdurable.

Los reacomodos

Entre otros muchos elementos, dos hechos destacan del levantamiento del EZLN. El primero es que internamente catalizó un proceso de autorganización cívica y rebelión popular que trascendió, con mucho, el nivel de implantación que tenía. A la ofensiva, primero militar y luego político-reivindicativa, se incorporaron destacamentos sociales que hasta el primero de enero no eran zapatistas, pero que vieron en la insurrección militar un camino a seguir. El segundo es que el levantamiento encontró apoyo y comprensión en vastísimos sectores del país, entre los que se encontraban núcleos significativos de afectados por una modernización autoritaria, vertical y excluyente, así como por una importante franja de clases medias urbanas con una larga tradición de lucha por los derechos ciudadanos y la democracia política, que habían obtenido muy pocos resultados prácticos al transitar por vías pacíficas. La consecuencia inmediata de una acumulación de fuerzas tan significativa como inesperada -no hay precedentes modernos en México de una guerrilla de base rural con apoyo urbano similar al alcanzado por los zapatistas- fue un vuelco profundo en la vida política nacional, y, el surgimiento, en importantes sectores de la población, de una percepción compartida sobre el grado de agotamiento en el que se encontraba el régimen de partido de Estado.

A partir de este momento se desató una compleja lucha dentro de la clase política sobre el tipo de solución que se requería para solucionar el conflicto chiapaneco, y, acerca de quienes debían ser los interlocutores gubernamentales, así como, un reacomodo entre las distintas facciones de la familia revolucionaria en torno a la sucesión presidencial en

marcha. El cese unilateral del fuego por parte del Gobierno Federal a escasos dos días de iniciadas las hostilidades, el nombramiento de Manuel Camacho como comisionado para la paz fueron el telón de fondo para una "golpe de timón" en la conducción del país, para un ajuste de cuentas dentro de la clase política nacional. [7] En el terreno estatal, la precipitó un relativamente acelerado insurrección proceso descomposición de las instituciones políticas y del bloque en el poder en el estado, seguido de una creciente presencia del ejército federal en la región, y, la participación de diversas instancias del Gobierno Federal en la definición de las líneas de la política local. De manera simultánea, pero desde abajo, se desencadenó un significativo proceso de organización del campo popular que se materializó en la construcción de nuevas convergencias gremiales y políticas, tomas de tierras, una vigorosa rebelión municipalista, y, la "zapatización" de amplias capas de indígenas y campesinos.

El levantamiento armado chiapaneco comenzó en el momento de despegue de las campañas electorales por la presidencia de la República. Se convirtió así, de manera inmediata, en un punto de definición inevitable de la contienda.

El nombramiento de Manuel Camacho como comisionado para la paz provocó un enorme malestar dentro de sectores importantes de la clase política priista. Camacho había contendido por la candidatura a la presidencia de la República dentro de las filas del partido oficial, y, al no ser nominado, se negó a aceptar el ritual no escrito que señalaba la obligación de los precandidatos derrotados de sumarse y apoyar al ganador. Desde entonces protagonizó un minicisma dentro de las instituciones. Renunció a la Regencia de la ciudad de México, para finalmente aceptar ser secretario de Relaciones Exteriores. Se inició así una nueva etapa de la pugna que había protagonizado desde años atrás

en torno a la lucha por la sucesión con el candidato triunfador, Luis Donaldo Colosio, que duraría hasta pocos días antes de su asesinato. El nombramiento de Camacho a la comisión chiapaneca lo perfiló nuevamente como un personaje central en la vida política nacional y generó amplias expectativas sobre las posibilidades de que o bien sustituyera a Colosio dentro de las filas del PRI o se postulara con algún partido de oposición. De hecho, el anuncio de su nueva responsabilidad coincidió con el inicio de campaña de Colosio, y, tuvo mucha mayor cobertura en los medios masivos de comunicación. Prácticamente hasta el momento de su crimen el 23 de marzo de 1994, la campaña del candidato priista se topó con grandes dificultades para levantar, y sólo en momentos en los que planteó posiciones novedosas como la de anunciar la necesidad de separar al PRI del Estado logró trascender a la opinión pública. El conflicto chiapaneco y el protagonismo del comisionado para la paz la opacaron con harta frecuencia.

El rechazo a Camacho dentro de las filas del partido oficial partió de dos flancos, que en ocasiones confluían: por un lado, la de los partidarios de Colosio que vieron en la figura del exregente una amenaza para el futuro político de su candidato; por el otro, la de quienes deseaban que el conflicto se resolviera con una solución militar a la que el Comisionado se oponía. En el marco de un conjunto de atribuciones imprecisas, Camacho se convirtió en una referencia básica de la política chiapaneca. Prácticamente todos los actores económicos y políticos de la entidad se entrevistaron con él. De la misma manera, su llegada a ese estado y su estrategia de pacificación, modificaron sustancialmente la correlación de fuerzas dentro de los grupos políticos de la entidad. Probablemente el vuelco más espectacular haya sido el que sufrió la Diócesis de San Cristóbal. El reconocimiento del Obispo como mediador le dio una fuerza y una legitimidad mayor a la que ya tenía, aunque no detuvo las campañas de satanización en su contra.

A pesar de la enorme presencia política que alcanzó Camacho la presencia del Gobierno Federal no tuvo mucha coordinación. En el marco de una sucesión presidencial cada vez más compleja y de un poder presidencial en franca declinación, cada funcionario empujó su agenda al margen de consideraciones de largo plazo. La actividad de Camacho sólo contenerlas muy circunstancialmente. Sedesol nuevamente a la entidad, al punto de nombrar como su delegado en la entidad a Alejandro Villar Borja, el mismo funcionario que había sido prácticamente removido por González Garrido. El centro de su estrategia fue el buscar captar el conjunto de la demanda social a través de la instalación de 17 módulos regionales -inicialmente eran tres- en los que participaban distintas instituciones gubernamentales, para así, disputar ser el conducto para canalizar el gasto público en el estado y procurar reforzar sus clientelas tradicionales. Formalmente se buscaba que en estos módulos estuvieran representadas las organizaciones sociales. A través de ellos se recibieron cerca de 19 mil demandas. Finalmente se canalizaron 190 millones de nuevos pesos para atender parte de las solucitudes populares. Indicadores del grado de descoordinación interinstitucional es que, a los quince días de instalados, no había en ellos nadie de la PGR, y que, el grueso de las demandas terminaran siendo negociadas parcialmente en las oficinas de la Sedesol en Tuxtla Gutiérrez. [8] En el proceso de buscar organizar las clientelas sociales capaces de contener la expansión del zapatismo jugó un papel clave, desde lo regional, a través de una Comisión Especial en la que participaron también Andrés Fábregas y Eraclio Zepeda, el senador Eduardo Robledo Rincón, aliado político del extitular de la secretaría, Luis Donaldo Colosio. También sin coordinación entre sí la SRA desarrolló su propia política en el estado. A pesar de que la demanda agraria fue recogida también en los módulos se procesó en otras instancias de gobierno. Por su parte, el titular de la SARH, Carlos Hank González, se convirtió, en los hechos, en el principal puente de relación entre ganaderos y finqueros chiapanecos y la Federación. La balcanización de las instituciones federales dentro de Chiapas fue fuente permanente de confusiones y conflictos. Si era claro quien negociaba la paz no lo era, en absoluto, quien resolvó las demandas sociales. La erosión de las instituciones gubernamentales chiapanecas fue provocada también por el particular estilo de intervención de los agentes de la Federación. En ese contexto aparecería como tendencia lo que es hoy un dato duro del proceso: el ejército federal se convirtió en la única institución relativamente estable en la entidad.

El 18 de enero renunció a la gubernatura del estado Elmar Setzer y ocupó su lugar Javier López Moreno como gobernador interino del gobernador interino. La caída del "patrocinismo" fue celebrada por los grupos políticos locales que habían sido desplazados por el exgobernador, sobre todo, por exfuncionarios de la administración del general Absalón Castellanos Domínguez. Los ajustes de cuentas a su interior se efectuaron como si no existiera una situación de emergencia. La derrama económica, relativamente discrecional, para tratar de contener el creciente descontento, fue el terreno donde se hicieron grandes fortunas. Desde el programa de compra y renta de tierras hasta los proyectos "productivos" permitieron que miembros distiguidos de la clase política acumularan capitales nada despreciables, y mostró cómo en Chiapas, las relaciones de poder nacen de los lazos que unen a los señores de la tierra y el dinero. [9]

La posibilidad -finalmente concretada- de adelantar los comicios para gobernador en la entidad, haciéndolos coincidir con las elecciones federales del 21 de agosto, precipitó toda clase de zancadillas y golpes bajos entre los distintos precandidatos del partido oficial. A pesar de la inconveniencia de realizar elecciones locales para nombrar al Ejecutivo

local, necesariamente polarizadoras en pleno proceso de pacificación, los aspirantes hicieron temporalmente a un lado sus diferencias para presionar buscando que los comicios se efectuaran. Finalmente ganó la nominación el senador Robledo Rincón, aliado de los caciques de la región Sierra y de Luis Donaldo Colosio. Su candidatura implicó un nuevo realineamiento de la clase política priista, choques más o menos fuertes con el gobernador interino, y, una operación política destinada a copar para su propuesta todos los espacios institucionales posibles. En esas condiciones, el desgaste de una clase política prácticamente agotada y sin capital moral se profundizó. El Congreso local, mayoritariamente "patrocinista" sufrió, desde los inicios del conflicto, un "vaciamiento" de su "representatividad" política. Con el triunfo de Robledo Rincón se fracturó aún más, hasta convertirse en un organismo prácticamente hueco, donde las leyes que "aprobaba" - la creación de nuevos municipios- quedaron sin publicarse de manera oficial, y, por lo tanto, sin validez. Estos conflictos se expresarían ruidosamente cuando, meses de después, Robledo tomó posesión de la gubernatura del estado.

Desde abajo, la presión popular cambió el mapa político en el estado. Parte central de este cambio fue la insurgencia municipalista. Mediante manifestaciones y tomas de palacios municipales fueron removidos 52 ediles en 37 municipios -entre 1991 y 1993 habían sido destituidos 24 presidentes municipales-. Esto es, en el 35% de los municipios de la entidad se cambió a las autoridades locales. [10] Ello sucedió, a pesar del aval que el presidente Salinas ofreció a los presidentes municipales de los Altos al comienzo del conflicto de que no serían removidos. En varios municipios, cuyo número es difícil de precisar -como en el caso de San Andrés Larráinzar- las autoridades municipales no fueron cambiadas porque habían sido nombradas con el registro del PRI pero no necesariamente expresaban los intereses de los grupos de poder local. En términos generales, se eligió como representantes municipales a

Consejos de composición en los que convergencias populares con el registro partidario del PRD jugaban un papel relevante. Importantísimas franjas de la población se cardenizaron como efecto directo de la lucha del EZLN y convirtieron a este partido en su instrumento principal de lucha legal. Como parte de esta insurgencia municipalista se encuentra también, la fundación de 24 nuevos municipios al calor de la ofensiva denominada "Paz con justicia y dignidad para los pueblos indios" [11] entre comunidades de la Selva y los Altos. Aunque estos municipios no cuentan con reconocimiento legal, las autoridades se dieron a la tarea de nombrar representantes civiles, que, posteriormente fueron hostigados por el ejército federal. En ellos se muestra con claridad la exigencia de remunicipalizar a un estado cuya geografía electoral ha servido para reproducir los intereses de la oligarquía regional. También parte de esta rebelión popular, es la constitución de regiones pluriétnicas autónomas proclamadas el 12 de octubre de 1994. Hasta el momento de 224 organizaciones regionales se han declarado formalmente la formación de 6 de ellas: Altos, Selva tzeltal, Valle Tzeltal de Ocosingo, Selva fronteriza, Norte y Centro. Participan allí 800 parlamentarios comunitarios nombrados directamente por las bases, y, un Consejo Ejecutivo escogido por los representantes. [12] Detrás de esta irrupción autonomista está presente la reformulación profunda de una nueva relación entre Estado Nacional y pueblos indios, y un replanteamiento del federalismo realmente existente.

Los Diálogos de San Cristóbal

El 21 de febrero de 1994 comenzó en San Cristóbal de las Casas el diálogo entre el Gobierno Federal y los zapatistas. Culminaba así una intensa y compleja estrategia de acercamiento entre unos y otros. Puesto que, ante la disyuntiva de escoger entre un acercamiento y una negociación rápidas, que por fuerza implicaba concesiones entre las

partes, y un proceso de negociación largo sin concesiones de inicio, el comisionado para la paz eligió la primera opción. Estaba en puerta la realización de las elecciones federales en agosto de ese año, y una prolongación del conflicto amenazaba con enredar el proceso y cancelar o postergar la realización de los comicios. Sus primeras medidas buscaron demostrar, por la vía de los hechos, que había congruencia entre sus palabras y sus actos, y que había control sobre el ejército federal. Tal y como lo señaló uno de los actores claves del proceso, Alejandra Moreno Toscano: "Para que se aceptara el diálogo, habían pasado muchas cosas". "Del 10 al 18 de enero una verdadera ofensiva de paz. Diálogo con todos los sectores, decisiones, mensajes de concordia. Aunque parecía imposible cambiar una lógica de guerra por una lógica política íbamos a intentarlo. El 18 habíamos recibido el primer comunicado dirigido al Comisionado. El 20 de enero fue reconocido Manuel Camacho Solís como interlocutor verdadero". El 22, un día después de aprobada la Ley de Amnistía -que en vez de acercar a las partes generó desconfianza- se habla de liberación de prisioneros. El 24 de enero, plantea el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuatro puntos para iniciar las negociaciones: "demandas económicas, sociales, políticas y militares". El 27 de enero, los candidatos a la presidencia de la República firman el Acuerdo Político Nacional. El 28 de enero, se libera a los detenidos de Cerro Hueco. El 29 de enero Manuel Camacho Solís declara: "Las condiciones para el diálogo directo están dadas". [13]

Los hechos se suceden con rapidez. Al llegar a San Cristóbal, Camacho pronunció un discurso en tzotzil. El 2 de febrero reconoció la madurez del EZLN. El 14, en la primera reunión entre Camacho y el EZLN se acepta el diálogo. Cuando el 15 de ese mismo mes los zapatistas suspendieron los impuestos de guerra, el Comisionado calificó la acción como "acción a favor del diálogo". El 16 el EZLN libera a Absalón Castellanos. El 21 se instala la Mesa del Diálogo.

La estrategia del Comisionado tenía cuatro objetivos básicos: hacer inviable una solución militar; retirar de la mesa de negociaciones la exigencia de renuncia del entonces presidente Carlos Salinas; no reconocer a los zapatistas su carácter de fuerza beligerante, y, garantizar la realización de las elecciones de agosto en un clima de tranquilidad. A cambio estaba dispuesto a reconocer la legitimidad que el EZLN había ganado en la sociedad, cederle espacios e interlocución política y resolver un conjunto de demandas relevantes. Se trataba de una "huida hacia adelante". Por su parte, los zapatistas ganaron una enorme legitimidad, acreditaron sus credenciales como mexicanos e indígenas, ampliaron su influencia en los medios de comunicación masivos y sistematizaron parte de sus planteamientos. Obviamente, hicieron concesiones. El EZLN es una fuerza político-militar preparada para la guerra. Su levantamiento fue un acto insurreccional para fundar un nuevo orden de cosas. Las movilizaciones populares por la paz lo obligaron a reconsiderar su visión del proceso. Como resultado de los Diálogos de San Cristóbal se elaboró una propuesta gubernamental que fue llevada a consulta entre las comunidades organizadas en torno al EZLN. El gobierno dio allí una respuesta desigual a 32 de las 34 demandas planteadas. En algunos puntos los avances fueron significativos pero en otros resultaban muy limitados, por ejemplo en lo relacionado con el TLC. Muy pronto, sin embargo, aparecieron las limitaciones de la oferta gubernamental. La iniciativa de crear nuevos municipios y redistritar electoralmente el estado fue congelada por el Congreso. Una cosa eran los ofrecimientos del comisionado para la paz y otra los mecanismos concretos para hacer cumplir esos ofrecimientos. Por lo demás, el asesinato de Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo provocó un vuelco grave en la correlación de fuerzas en el país y debilitó enormemente a Manuel Camacho. La incertidumbre sobre la posibilidad de hacer valer el cumplimiento de las demandas se incrementó. Por si fuera poco, el 2 de mayo fue registrado como candidato a la gubernatura por el PRI, Robledo Rincón. Por la naturaleza de los compromisos que tenía con los grupos de interés locales, por su comportamiento político dentro del estado, la nominación de Robledo era una provocación. De inmediato sus operadores políticos se dedicaron a implementar una concienzuda "desconstrucción" social. [14] Los desplazados durante el conflicto -unos 11 mil 349 en Las Margaritas y Comitán, 5 mil en Ocosingo y 700 en Altamirano [15] fueron utilizados como masa de maniobra política, tomando carreteras y edificios del INI, a cambio de despensas y dinero en efectivo. En esas condiciones la consulta zapatista dificilmente podía haber arrojado una conclusión distinta a la que se anunció el 10 de junio de 1994: el rechazo.

La contención

A partir de ese momento se desencadenó una nuevo tipo de trato entre el EZLN y el gobierno. El entonces candidato Zedillo rompió lanzas contra Camacho el 15 de junio. Un día después el comisionado para la paz renunció señalando que la censura de Zedillo era un acto contra la negociación política en Chiapas. El candidato contraatacó ironizando: "el licenciado Camacho tomó la mejor decisión para él y para el país".

En lugar de Camacho fue nombrado como Comisionado para la Paz Jorge Madrazo, Presidente de la CNDH. Sin poder establecer nunca contacto directo con los zapatistas Madrazo navegó en su nueva función procurando contener el conflicto.

El EZLN por su parte replanteó su estrategia y, como una vía para la solución pacífica del conflicto, propuso y organizó, el 6 de agosto, una Convención Nacional Democrática (CND). Con ella, los zapatistas dieron a la sociedad civil lo que le negaron al Gobierno Federal: un papel

privilegiado en el proceso de pacificación de la entidad. Simultáneamente ubicaron su movimiento dentro de un proyecto estratégico más preciso: la transición pacífica a la democracia.

El triunfo de Ernesto Zedillo en las elecciones presidenciales y la caída del PRD al tercer lugar del espectro electoral en las elecciones de agosto de 1994 modificaron sustancialmente las perspectivas del conflicto. En los ánimos de muchos integrantes de la CND se encontraba la convicción de que el proceso electoral tendría resultados mucho más competidos, y, que era factible una nueva edición de lo acontecido en 1988 alrededor del FDN. Los hechos caminaron en una dirección distinta y la naciente Convención no fue capaz de enfrentarlos. El amplio margen del candidato del PRI a la presidencia llenó de soberbia al partido oficial. Uno tras otro, los distintos analistas políticos que expresan sus posiciones en los medios de comunicación anunciaron el fin del zapatismo.

En Chiapas, mientras tanto, la confrontación se recrudeció al calor de lo que, según amplios sectores de la población de aquella entidad, fue un proceso electoral lleno de anomalías. El 28 de agosto, mientras que la Comisión Estatal Electoral y el Congreso del estado oficializaban el triunfo del candidato del PRI, la Asamblea Estatal del Pueblo Chiapaneco acordaba desconocer al supuesto triunfador y exigir su renuncia, iniciando un plan de acción de resistencia civil y pacífica. [16] Los resultados de esa jornada electoral fueron investigados por una comisión independiente que se constituyó en la Procuraduría Electoral del Pueblo Chiapaneco. Ésta recogió mil 786 actas de anomalías electorales y "refrendos de votos". El 31 de octubre de 1994, el Tribunal Electoral del Pueblo Chiapaneco formado por un grupo de personalidades democráticas resolvió "desconocer los resultados del proceso electoral".

El triunfo nacional llevó, sin embargo a la futura nueva administración, a restar importancia al conflicto chiapaneco.

Frenando en curva

La llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia de la República dio un nuevo giro en la forma de tratar el conflicto. Previamente al primero de diciembre, el presidente electo y los zapatistas habían establecido comunicación epistolar secreta, al margen, incluso, del comisionado para la paz. El contenido de este intercambio de puntos de vista se hizo público posteriormente. El 20 de noviembre, a unos días de su toma de posesión, Zedillo ofreció que atendería "los legítimos reclamos sociales que ha hecho el grupo que se ha inconformado". [18] Las declaraciones aparecían, sin embargo, fuera de foco, en la medida en la que lo que parecía central en la coyuntura chiapaneca era una demanda sustancialmente política: la lucha contra el fraude electoral.

Pero, más allá de las ofertas gubernamentales de paz, el Gobierno Federal comenzó a planificar, desde octubre, una acción militar contra el zapatismo. Según un reportaje publicado en la prensa nacional, [19] elaborado a partir de entrevistas a fuentes militares que no quisieron ser identificadas públicamente, el nuevo equipo de gobierno consideraba que la negociación estaba "casi agotada" y que los zapatistas no contestaban los diversos mensajes de diálogo que se les había enviado. El esquema diseñado para enfrentar al zapatismo era una combinación del "modelo francés e israelí"(...)" adelantándose a las acechanzas de la seguridad nacional". El esquema partía de un concepto: "Una vez lograda la interacción de la inteligencia se da la orden del día, la orden de trabajo que se debe seguir y se identifica perfectamente la fuente de amenaza, tener protegidas las áreas que eventualmente puedan ser amenazadas, y

preparar el personal adecuado y el equipo de mejor protección". La conclusión del artículo indica con claridad que el péndulo de las acciones gubernamentales comenzaba a desplazarse hacia la solución militar: "Si la gente se pregunta qué hizo Ernesto Zedillo las semanas previas a su toma de posesión, aquí está la respuesta. Un esquema de seguridad nacional en función del Estado, manejado por las áreas propias del gobierno..." [20]

Posteriormente, durante el mensaje que envió a la nación durante su toma de posesión, el Presidente ofreció que el ejército mantendría la tregua ofensiva y una paz digna y definitiva para Chiapas. El Jefe del Ejecutivo reconoció las condiciones de injusticia, miseria y abandono que han existido en Chiapas como catalizadores de la violencia. Asimismo, señaló la urgencia de atender en sus raíces el problema. Insistió en alcanzar un acuerdo definitivo con base en el diálogo. Obviamente, el gobierno jugaba a dos manos: hablaba de salidas negociadas y pacíficas, al tiempo que se preparaba para desarrollar una ofensiva militar.

La asistencia presidencial a la toma de posesión de Robledo Rincón se convirtió así en la primera prueba de fuerza entre la nueva administración y los zapatistas. Y es que, si en algún lugar las elecciones de agosto de 1994 resultaron conflictivas, ése fue Chiapas. Aunque oficialmente triunfó el candidato a gobernador del PRI, la cantidad de anomalías a favor del candidato oficial, documentadas primero por Alianza Cívica y después por el Tribunal Electoral del Pueblo Chiapaneco, hicieron de los comicios en esa entidad fuente de confrontación adicional. El 16 de diciembre, en un manifiesto publicado en la prensa nacional, Alianza Cívica propuso "la intervención del Senado de la República a fin de decretar la desaparición de poderes en el estado de Chiapas (...) y, la reali- zación de nuevas elecciones...". [21] Por si fuera poco, y más allá de las declaraciones de Robledo Rincón sobre la

necesidad de un nuevo pacto social, éste debió de realizar un conjunto de alianzas con los grupos de interés tradicionales; diversos integrantes de su grupo político -conocido como la "Banda del Pañal"- fueron postulados como candidatos a posiciones federales. Amplios sectores de la población chiapaneca organizados en torno a la AEDPECH pasaron de la resistencia civil a la insurgencia civil en contra de la imposición. Los mismos zapatistas señalaron que la llegada de Robledo a la gubernatura era un hecho inadmisible que precipitaría la reanudación de las hostilidades. Así las cosas, y más allá de sus declaraciones, la presencia de Zedillo en la toma de posesión del gobernador oficial chiapaneco escaló el conflicto. De la misma manera, la nueva administración buscó, desde el primer momento, desplazar de la intermediación a la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) pues desde su perspectiva no era neutral.

La iniciativa de constitución de la Conai fue presentada por el obispo Samuel Ruiz el 13 de octubre de 1994, como una propuesta destinada a organizar un nuevo diálogo, creando para ello las condiciones necesarias para su realización, estableciendo la agenda y precisando el procedimiento. En la comisión, además del mismo Obispo, participan, un conjunto de personalidades democráticas. [22]

La respuesta popular chiapaneca consistió en dar posesión como su gobernador a Amado Avendaño, candidato de una franja importante de la sociedad civil registrado por el PRD, y mantener la protesta en ascenso. [23] El EZLN respondió con una ofensiva denominada "Paz con Dignidad para los Pueblos Indios de Chiapas" mediante la cual tomó 38 municipios del estado y decretó la constitución de nuevos municipios. [24] A la contraofensiva gubernamental desplazando tropas y retomando las localidades le siguió un repliegue ordenado de los zapatistas y el reconocimiento oficial de la Conai. Un grupo de ciudadanos, encabezado

por el obispo Samuel Ruiz, organizó un ayuno para presionar buscando una salida pacífica.

El conflicto chiapaneco entró, a partir de ese momento, en sincronía con la crisis económica más profunda en la historia reciente del país y un debilitamiento creciente de la figura presidencial. La intención de diversos sectores gubernamentales de pasar la factura de la devaluación al zapatismo se topó con la irritación y la incredulidad ciudadana. Los inversionistas extranjeros rechazaron indignados la explicación. Las presiones que los sectores más duros dentro del régimen ejercieron para emprender una ofensiva militar a fondo fueron rechazados. Comenzar la guerra al inicio de una crisis económica, que es también una crisis de confianza en la capacidad del liderazgo presidencial, habría sido suicida.

En lo que constituyó, en los hechos, el segundo intento real de abrir el diálogo, el 15 de enero de 1995 el Gobierno Federal, a través del secretario de Gobernación, y el EZLN, con la intermediación de la Conai, se entrevistaron en la Selva y llegaron a algunos acuerdos de distensión. Aunque la representación gubernamental se negó a aceptar la firma de una tregua permanente entre ambas fuerzas aceptó retirar el ejército de algunas poblaciones. Ciertamente el ejército se retiró de esas posiciones - Simojovel, por ejemplo- sin embargo en su lugar se estableció un numeroso destacamento de policías equipados con armas de alto poder. En este marco, los pequeños avances de esta entrevista quedaron rápidamente desbordados.

La ofensiva gubernamental

El 9 de febrero el Gobierno Federal desató una ofensiva militar disfrazada de judicial que modificó drásticamente la lógica del conflicto. La iniciativa trató de ser justificada con un enorme alarde publicitario, señalando que

el EZLN se preparaba para la insurrección nacional y no para la paz. Ante la opinión pública el Presidente develó la supuesta identidad del subcomandante Marcos, y procuró crear la idea de que el zapatismo era una fuerza externa implantada artificialmente en la región: "ni populares ni indígenas ni chiapanecas", señaló. La ofensiva fue presentada como una acción que buscaba restablecer el Estado de derecho en la entidad y recuperar la soberanía nacional.

Tal y como lo hizo en diciembre, el EZLN se replegó de manera organizada a las posiciones en las que había entrenado durante diez años, y en las que se había preparado para desarrollar una larga guerra de guerrillas. Evitó responder con las armas.

La ofensiva militar del gobierno no logró concretar uno de sus principales objetivos: detener a la dirección interna del EZLN. Sí obtuvo, empero, la recuperación del territorio ocupado por los zapatistas y la ruptura de sus líneas de comunicación hacia las distintas regiones donde operaban. El gobierno no pudo revertir las simpatías del EZLN en el resto del país y en la esfera internacional, ni desmantelar la intermediación de la Conai, ni convencer a la opinión pública de que el zapatismo se preparaba para una ofensiva nacional. El supuesto arsenal encontrado en las "casas de seguridad" del EZLN estaba integrado por propaganda escrita y audiovisual más que por armas. Irónicamente, a pesar de no mantener el control del territorio que tuvo hasta el 9 de febrero, los zapatistas pudieron mantener su influencia política nacional y su capacidad para incidir en las distintas coyunturas. El gobierno, por otra parte, debió de pagar un elevado costo político por su acción. Más pronto que tarde, ante el fracaso en el intento de aprehensión de la dirigencia zapatista y ante una significativa oleada de protestas dentro y fuera del país, la ofensiva debió suspenderse formalmente. Lo novedoso del repliegue zapatista fue que junto a los destacamentos militares se desplazó la población civil. En numerosos poblados, las tropas del ejército mexicano se encontraron solamente mujeres y niños, o, simple y llanamente, poblados vacíos. Este éxodo de la población civil se convirtió, paradójicamente, en un fuerte golpe político en contra de la administración de Ernesto Zedillo. [25]

En el marco de esta ofensiva fueron detenidas más de 20 personas, incluídas tres a las que se acusaba de ser dirigentes del EZLN.

La ofensiva militar del gobierno fue acompañada de una medida para "atenuar" el descontento: el sacrificio de Robledo Rincón. [26] Efectivamente, el nuevo gobernador solicitó licencia y se lanzó en una campaña frontal en contra del obispo Samuel Ruiz, al tiempo que era sustituído de manera interina por un desconocido, César Ruiz Ferro. Dejó, sin embargo, a su equipo dentro del gobierno estatal.

A la ofensiva militar y su contención formal le siguió la presentación conjunta por parte del Ejecutivo federal y la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el estado de Chiapas de una Iniciativa de "Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas." Con ella se buscó crear un espacio legal para la negociación con los zapatistas, y, simultáneamente, meter al poder Legislativo a la solución del conflicto. La solución del conflicto se convirtió así, en un asunto de los tres Poderes y no solamente del Ejecutivo Federal.

En el interin, el EZLN mantuvo la iniciativa política aceptando dialogar con el gobierno, primero por la vía epistolar y luego en la ciudad de México. Aunque sus propuestas no prosperaron, le permitieron ocupar un espacio político central en la coyuntura nacional.

La propuesta de Ley sufrió, en el trayecto de su aprobación definitiva el 2 de marzo en la Cámara de Diputados y el 8 de marzo en la de Senadores,

seis modificaciones sustanciales. Entre ellas se encuentra la incorporación de las siglas del EZLN al texto original de la ley. Como resultado de ella se creó la Comisión para la Concordia y la Pacificación en el estado de Chiapas (Cocopa, integrada por parlamentarios de los cuatro partidos políticos con registro nacional). La nueva Ley abrió un espacio real para la negociación pero dejó para ser resuelta en el camino, la cuestión de la presencia militar en la región. [27] En ella se plantean como objetivos, tanto la constitución del EZLN como fuerza política como la solución de las causas que propiciaron el conflicto.

A pesar de la situación de acoso y cerco en lo militar, los zapatistas lograron mantener durante todo este periodo la ofensiva política. Justificaron su repliegue como un mandato de la sociedad, y el que no hayan respondido a la ofensiva militar gubernamental con las armas como una decisión tomada para no iniciar un conflicto de no retorno, y, porque ven aún posibilidades de avanzar a la democracia de manera pacífica. Su fuerza militar está intacta. Su presencia fuera del país es creciente y significativa. Mucho mayor que la que ha alcanzado la guerrilla guatemalteca con más años de trabajo. Ante la presencia de unos 40 mil elementos del ejército mexicano en Las Cañadas [28] desplazaron el centro de la confrontación política de masas a los Altos y el Norte, operando por detrás de las líneas enemigas en un contracerco político. Su objetivo en este terreno pareciera ser el de infligir al ejército mexicano una derrota política. La masiva presencia del ejército mexicano en Chiapas tiene tres objetivos explícitos y dos implícitos. El primero de los evidentes consiste en disuadir a los zapatistas de la tentación de iniciar nuevamente la guerra. El segundo, en restablecer en la región la soberanía nacional y el Estado de derecho. El tercero, suspendido por la Ley de pacificación, era el de coayuvar con la PGR en la detención de los acusados. Entre los objetivos no declarados, pero más o menos evidentes por sus resultados se encuentran: el desmantelar las condiciones de reproducción material de los habitantes de las Cañadas. En su avance, el ejército federal se ha comportado con un patrón común: destruir los instrumentos de labranza, las semillas y el agua potable; humillar a la población civil; buscar desarraigar por la fuerza la dignidad indígena, e instalar el reino del terror. El segundo consiste en funcionar, por la vía de los hechos, como el factor fundamental en la regulación del orden en la entidad, ante el colapso del resto de las instituciones políticas.

De San Miguel a San Andrés VI

Un nuevo ciclo de negociaciones se abrió el 9 de abril de 1995 en la comunidad de San Miguel, municipio de Ocosingo -de Francisco Gómez, según la geografía zapatista-. Ese ciclo se cerró cerca de seis meses después. Va del 22 de abril, cuando se efectúa la primera reunión en San Andrés hasta el 11 de septiembre en la que celebra la sexta. Se trata del ciclo donde se establecen las bases para la negociación.

En el camino que va de San Miguel a Andrés VI se desarrollaron dos batallas distintas. Una, al interior de la Mesa del Diálogo; otra, alrededor de la Mesa del Diálogo pero distinta a él, por ganar a la opinión pública. De las siete reuniones realizadas, sólo en la primera y en la última se tuvieron avances relevantes, vinculados todos ellos, de manera exclusiva, a las reglas de procedimiento.

Obviamente, el Gobierno Federal y el EZLN enfrentaron este ciclo del diálogo con objetivos distintos. El Gobierno Federal, con la más grave crisis económica en la historia moderna de México y dificultades políticas sustanciales, buscó, con relativo éxito, mostrar a la opinión pública que el diálogo era resultado de su estrategia de "golpe y sobada". Desde su posición, la incursión militar tenía como objetivo real sentar a los zapatistas a negociar más que tratar de derrotarlos. Parte de esta

estrategia consistió en mostrar al EZLN como una fuerza con una enorme debilidad militar, con contradicciones entre la dirección india y la no india y dificultades logísticas serias. En el centro de la estrategia gubernamental se encuentra una premisa: no se puede otorgar al zapatismo en la mesa de negociaciones lo que no conquistaron por medio de las armas. A esa premisa la acompañan dos más: primero, en Chiapas no hay una guerra, sino un conflicto político. Segundo, no hay dos ejércitos; el único ejército realmente existente es el Federal. Por su parte, el EZLN insistió en que llegaba a los diálogos sobre la base de un genuino compromiso por la paz, y como resultado de la insistencia de la sociedad civil. En esa perspectiva, los Diálogos de San Andrés son un elemento dinamizador del gran Diálogo nacional para transitar hacia la democracia. Entre sus objetivos se encuentra el ser reconocido como una fuerza político-militar capaz de negociar demandas nacionales. Simultáneamente buscó romper el cerco militar.

Dentro de las Mesas participan, de acuerdo a la Ley de pacificación, dos actores más. Uno es la Conai, cuya función principal es mediar en el conflicto. Y cuya composición básica de personalidades democráticas notables, encabezadas por el obispo Samuel Ruiz, se ha mantenido a lo largo del proceso. El otro es la Cocopa, una comisión legislativa derivada de la Ley, creada formalmente el 14 de marzo, de composición pluripartidista, que tiene un papel de coadyuvante. La participación y función de la Cocopa ha tenido ajustes a lo largo del tiempo. En sus orígenes los zapatistas señalaron que se trataba de una comisión parcial a las posiciones gubernamentales. Con el paso del tiempo, han ganado autonomía en sus iniciativas con respecto al Ejecutivo, y han precisado el nivel de su competencia. Los zapatistas han reconocido este cambio de manera pública.

El Gobierno Federal nombró a una comisión que "representa al Estado mexicano, por vía del Presidente y recibe instrucciones del secretario de Gobernación". El EZLN nombró una comisión integrada exclusivamente por comandantes indígenas, en la que participan mujeres.

El debate dentro de las Mesas giró en este periodo en torno a dos asuntos básicos: la distensión y las reglas de procedimiento, así como cuál de estos dos puntos tratar primero. El gobierno rechazó seguir el mecanismo del primer Comisionado para la Paz, de recibir propuestas globales y responder con un paquete global. Inicialmente gobernación" -como es llamada la comisión gubernamental por los indígenas- rechazó entrar al punto de la distensión buscando concentrarse en las reglas de procedimiento. Finalmente, aceptó en la primera reunión de San Andrés entrarle al punto. Como era de esperarse se presentaron en la Mesa dos propuestas: el Gobierno Federal puso el acento en discutir el concepto de ésta, más que las medidas, y planteó que ésta debía de ser integral. Su objetivo final era que el EZLN aceptara de inicio constituirse en fuerza política legal. Su techo fue proponer la concentración de las fuerzas rebeldes en tres puntos de la geografía chiapaneca. Los zapatistas plantearon la necesidad de acordar medidas prácticas de distensión. Desde su perspectiva estas medidas eran las que permitirían que el diálogo se llevara a cabo. Propuso un plan de 10 puntos en el que se comprometía a suspender el fuego ofensivo y sostener sus tropas en sus posiciones de montaña. Planteaba la necesidad de que el ejército federal regresara a las posiciones que ocupaba hasta el 8 de febrero, quedando entre ambas fuerzas una zona ocupada por la población civil con la supervisión de la Conai y de ONGs. El Gobierno objetó que la propuesta no ofrecía nada nuevo. Según ellos los zapatistas ofrecían lo que ya se habían visto obligados a aceptar.

TEXTO:

A partir de ese momento, y de manera alternada, se trataron en las subsiguientes mesas ambos temas. La comisión gubernamental ofreció en San Andrés II (del 12 al 15 de mayo) una propuesta de distensión que consistía, básicamente, en el establecimiento de siete "rutas de distensión", entendidas como espacios lineales a lo largo de los cuales se reagrupan y posicionan efectivos del ejército y el EZLN. En ellas, el EZLN debía de aceptar asumir la responsabilidad de hacerse cargo del orden y la seguridad pública, sin que mediara su desarme. Se proponía el establecimiento de una de las rutas de manera experimental. La propuesta no implicaba ni que el ejército Federal fuera a perder el control militar de la zona ni que se crearan zonas zapatistas. En las siguientes reuniones dos hechos aparecieron como obstáculos insalvables: el primero es el de la selección de la ruta donde debía aplicarse el plan de distensión. El EZLN propuso inicialmente una en la que se incorporaba Guadalupe Tepeyac y Aguascalientes, pero fue rechazado por la representación gubernamental argumentando que se trataba de un símbolo político en el que no cedería. Las siguientes propuestas zapatistas (Las Margaritas-San Quintín, primero, La Garrucha-San Quintín después) fueron también rechazadas. El segundo tuvo que ver con la responsabilidad zapatista de mantener el orden y la seguridad pública con apego a ley. El EZLN se opuso a ello, argumentando que apegarse a la ley no implicaba tener que responsabilizarse de su mantenimiento, y que ello violaba las leyes establecidas. Finalmente, en San Andrés V (del 24 al 26 de julio) la representación gubernamental retiró su propuesta argumentando que no se requerían medidas de distensión para avanzar en el diálogo puesto que éste se mantenía a pesar de no haber acuerdo en el tema. Detrás del debate sobre las reglas de procedimiento se encontraban dos problemas sustanciales: el reconocimiento del EZLN como un interlocutor para tratar temas

nacionales, y, el manejo de los tiempos de la negociación. El carácter de la interlocución del zapatismo se resolvió hasta San Andrés VI, primero como resultado de la gestión de la Cocopa ante el presidente Zedillo, y después como resultado de una negociación dentro de la Mesa entre la misma Cocopa y el EZLN. Aunque con imprecisiones en los mecanismos para hacerlo, el EZLN fue formalmente invitado a participar en el diálogo nacional por la reforma del Estado. A pesar de que el jefe de la delegación gubernamental declaró que el EZLN no podría incorporarse mientras se mantuviera enmascarado y clandestino, [29] la Cocopa señaló que lo indicado por el representante gubernamental es incorrecto. Días después, el secretario de Gobernación ratifica como correcta la posición de la Cocopa. [30] Los acuerdos alcanzados, y que fueron la base para establecer en Larráizar VII una Mesa de derechos de los Pueblos Indios se materializan en los puntos 1.4 y 1.5 del acuerdo. El punto 1.4 establece que: "los temas y subtemas que produzcan resultados de alcance nacional, tendrán como resultado final la elaboración, por acuerdo de las partes, de propuestas conjuntas que las partes se comprometerán a enviar a las instancias de debate y decisión nacional, y que se integrarán, como tales, al Acuerdo". El punto 1.5 señala: "los subtemas que tengan carácter nacional, serán dialogados entre las Partes y, en aquellos que sea posible, las Partes elaborarán pronunciamientos conjuntos que se comprometen a enviar a las instancias de debate y decisión nacional". [31]

Sobre el manejo de los tiempos, el EZLN insistió en que éstos deben adaptarse a las necesidades de consulta con sus bases y a las características del terreno en el que éstas deben realizarse. El Gobierno Federal señaló, a lo largo de todo el proceso de negociación, que detrás de esto se escondía la prentensión de alargar las pláticas indefinidamente. Esta diferencia se expresó en la diferencia de ópticas para dialogar, según el gobierno, de manera simultánea (varias mesas al

mismo tiempo), y según los zapatistas tratando punto por punto. Finalmente, en San Andrés VI se aterrizó en una propuesta de reglas de procedimiento, que consiste en avanzar tema por tema y en una agenda de discusión con seis puntos: Derechos y Cultura Indígena; Democracia y Justicia; Bienestar y Desarrollo; Derechos de la Mujer en Chiapas; Conciliación entre los diversos sectores de la sociedad chiapaneca; Participación Política y Social del EZLN. En los temas locales se podrían conseguir acuerdos y compromisos entre las partes, mientras en los temas nacionales se suscriben propuestas y declaraciones que son enviadas a las instancias de debate y decisión nacionales.

La lucha política que se ha desarrollado teniendo como eje los Diálogos de San Andrés, pero que no fue tema de negociación a su interior, es otra historia. En el centro, también aquí se expresan dos lógicas políticas distintas. El corazón de la estrategia gubernamental ha sido tratar de bajar el perfil del conflicto, reducir el papel de los interlocutores, golpear a la Diócesis "debajo del cinturón" para debilitar a la mediación, y tratar de mostrar a los zapatistas como una fuerza que no quiere la paz, sino, simple y llanamente, usar los diálogos para ganar tiempo. Por su parte, el zapatismo ha procurado usar los diálogos para mostrar su implantación social y capacidad de convocatoria, romper el cerco militar, tratar de inflingir una derrota política al ejército mexicano, colocarse en el centro de las definiciones políticas nacionales y descalificar a los negociadores gubernamentales mostrándolos como autoritarios y racistas. Si el corazón de la estrategia gubernamental consiste en negociar con los zapatistas de acuerdo a su fuerza militar, la estrategia zapatista busca desplegar su capacidad de convocatoria para mostrarse como una fuerza nacional y precipitar la articulación de una gran coalición política opositora.

Desde el punto de vista de los zapatistas, según el subcomandante Marcos, el objetivo gubernamental en San Andrés es "acabar de terminar la conquista de México, no como hicieron los norteamericanos, aniquilando indígenas. No, ellos van más allá de donde fue el general Custer. Ellos -el gobierno- lo que pretenden es seguir un proceso de absorción y de destrucción de lo que nos hace ser indígenas: su cultura. Ahí está el genocidio, no en asesinar indígenas, sino en hacer que dejen de ser indígenas. ¿Cómo?, atacando sus costumbres, sus formas de gobierno... en ese sentido son más reaccionarios - o más revolucionarios, según el nuevo lenguaje político". [32] Mientras que, para la representación gubernamental, el objetivo de los zapatistas es ganar tiempo, pues no quieren, según ellos, realmente negociar.

Un primer balance muestra que los contrincantes se pegaron con todo. El EZLN ha evidenciado que es una fuerza implantada más allá de la Selva, ha hecho de los Altos el territorio de una confrontación política de gran magnitud -ante la sorpresa y malestar de los negociadores gubernamentales-, ha erosionado la imagen pública de los negociadores gubernamentales, ha roto el cerco político y se ha mantenido en el centro del debate nacional. Desde la movilización del 19 de abril de 7 mil indígenas abiertamente zapatistas hasta la Consulta Nacional del 27 de agosto muestran que su fuerza trasciende, con mucho, a la guerra de tinta e internet. El Gobierno Federal tuvo un éxito relativo en hacer creer -hasta San Andrés VI- que los zapatistas sólo querían ganar tiempo, en empantanar el conflicto en los medios de comunicación, en -hasta la Consulta- bajarle el perfil, y, en golpear a la Diócesis, expulsando sacerdotes extranjeros o negándoles visas de entrada.

La balcanización del estado

Como una pedrada en el parabrisas de un automóvil, la insurrección zapatista golpeó el sistema regional de dominio astillándolo pero no terminándolo. Desde entonces, y salvo el lapso que va del 12 de enero al 23 de marzo, el Gobierno Federal ha tomado un conjunto de medidas tratando de detener la destrucción del parabrisas, pero ha mostrado muy poca disposición a cambiarlo. Los parches, empero, han resultado del todo insuficientes. La descomposición se profundiza día tras día, aunque ésta se acelere o parezca detenerse por momentos.

La estrategia gubernamental ante los diálogos de San Andrés parte de un objetivo no declarado públicamente, pero evidente: se trata de derrotar a los zapatistas no de solucionar las causas que permitieron y propiciaron su surgimiento. Tal enfoque no ha hecho sino profundizar la descomposición política en la región. La violencia proveniente de grupos paramilitares del PRI y los grupos de poder local en Tila, Salto del Agua, Sabanilla o Jaltenango se ha incrementado, mientras los responsables de la negociación gubernamental niegan su existencia. Estos grupos operan no sólo con la complacencia de quienes son responsables de mantener el orden sino, incluso, en coordinación con ellos. [33] Las deportaciones ilegales de los sacerdotes extranjeros de la Diócesis de San Cristóbal han debilitado instancias de mediación social que actuaban como colchones y civilizadores del conflicto social. La militarización del estado ha golpeado profundamente las posibilidades de reproducción material de las comunidades, las ha condenado al asistencialismo y ha llevado a su seno prácticas sociales antes desconocidas como la prostitución. Los grupos de poder local, causa directa del conflicto, se han fortalecido al amparo de la presencia militar, conservando la impunidad que tradicionalmente han tenido. Sin embargo, la acción gubernamental en el estado carece de coordinación y de mando. La Federación no tiene ni una propuesta de desarrollo ni una alternativa de generación de una clase política emergente en la entidad. Como ha sucedido desde el inicio del conflicto diversos actores gubernamentales en el nivel federal disputan presencia en el conflicto. Actúan así, a menudo, sin coordinación entre si. En la Sedesol fue removido el delegado estatal como resultado de las presiones de los grupos de poder local; su posición fue ocupada por un nuevo delegado perteneciente a un equipo distinto del titular de la secretaría. Éste, sin embargo, no ha podido ejercer prácticamente presupuesto. El programa para atender a la zona en conflicto pasa por canales distintos a los suyos. El primer secretario de la Reforma Agraria, Miguel Limón, fue a comienzos del sexenio a Chiapas a ofrecer una profunda reforma agraria y la expropiación de los latifundios. El nuevo titular no hace declaraciones. El conflicto agrario sigue sin resolverse. El hecho es grave porque es la Federación quien maneja la entidad.

El único elemento en el que parece haber cohesión gubernamental es en el de contener el avance de los sectores en rebeldía y cerrarles la válvula institucional a la solución a sus demandas. Para ello se ha golpeado a las instituciones capaces de dar cobertura, así sea parcial, a los movimientos emergentes. Con ello el desmantelamiento de los paraguas se dificultará enormemente la mediación social y la regeneración del tejido social chiapaneco.

Destaca en esta función el nuevo papel que asumido el INI. Aunque la relación entre pueblos indios e Instituto en Chiapas ha sido siempre compleja, el organismo gubernamental ha sido uno de los pocos espacios donde las comunidades han tenido cierta cobertura política. De hecho, la insurrección del primero de enero respetó las oficinas de la institución al tiempo que destruía varios edificios municipales. Esta situación se modificó, empero, con la nueva administración, que decidió "apretar tuercas" y cerrar espacios a todas aquellas organizaciones críticas a las

posiciones gubernamentales, cancelando unilateralmente convenios de trabajo.

En la misma dirección se orientan las acciones destinadas a desmantelar la implantación y autoridad de la Diócesis de San Cristóbal. Desplegada a lo largo de la región indígena en 2 mil 608 comunidades del estado, ha construído una organización en la que, además de los curas, participan activamente 400 prediáconos y 8 mil catequistas. Tal y como lo ha señalado Pablo González Casanova, "En la Diócesis nacieron diversos ministerios de la comunidad; desde sus culturas mayenses adquirieron el compromiso que lleva a la construcción del Reino de Dios en la justicia y la verdad. Catequistas, secretarios, principales, mayordomos, presidentes, coros, responsables de regiones, promotores de salud, coordinadores de mujeres, tuhuneles (o diáconos) y servidores en la defensa de los derechos humanos "respondieron a la necesidad de que los despojados caminen". [34] El golpeo a la Diócesis ha dejado de lado las campañas de "satanización" contra su Obispo para concentrarse en el desgaste de sus cuadros pastorales, de sus vínculos directos con sus feligreses.

Tampoco parece haber demasiada derrama económica en el estado, a pesar de lo declarado por la secretaría de Gobernación el 7 de julio. [35] En contra de lo que el documento señala, la más elemental visita a las comunidades chiapanecas permite constatar que no hay relación entre lo que se informa fueron acciones de gobierno entre diciembre de 1994 y junio de 1995 y la realidad.

Por si fuera poco, tal y como sucedió en agosto de 1994, y en contra de los declarado por el Presidente de la República, la realización de elecciones el 15 de octubre para cambiar presidentes municipales y Congreso local, polarizó aún más el entorno político local. La nueva Ley

Electoral aprobada tiene serias limitaciones que ponen en duda la transparencia del proceso electoral. Tal y como lo ha denunciado el PAN, existe parcialidad a favor del partido oficial por parte de las autoridades electorales. Inicialmente se le ha negado el registro como candidato a diputado por el PRD al líder de más de 30 mil chamulas evangélicos expulsados de sus comunidades. Se le dio reconocimiento legal a partidos locales sin fuerza política para pulverizar las opciones electorales. El 80% de los recursos financieros para las campañas le fue asignado al PRI. Las comunidades y las organizaciones parecían más preocupadas por organizar las tomas de las presidencias municipales que por llevar a la gente a votar.

Un año después

En diciembre se cumplió un año de la toma de posesión simultánea de dos gobernadores en Chiapas: Eduardo Robledo Rincón y Amado Avendaño asumieron, cada uno por su lado, un mandato diferente. El primero, se presentó como representante institucional, y, se hizo acompañar del presidente Ernesto Zedillo y de las "fuerzas vivas" del estado. El segundo, se definió como gobernador en rebeldía y recibió el bastón de mando de manos de representantes indígenas. ¿Qué fue de ambos gobiernos a un año de distancia?

Robledo Rincón duró al frente de la gubernatura escasos dos meses. Ante la ofensiva militar contra el zapatismo del 9 de febrero, presentó una solicitud licencia para abandonar el puesto durante once meses. Durante el tiempo que asumió la titularidad del Ejecutivo estatal enfrentó una protesta popular generalizada en su contra. Ese tiempo fue, empero, suficiente para violar la Constitución local al nombrar a su amigo Eraclio Zepeda como secretario de Gobierno sin ser licenciado en Derecho y crear nuevos ministerios sin consultar con el Congreso local.

Nombró un gabinete "plural" con un integrante del PAN y un contralor "independiente", que hoy es presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez bajo las siglas de Acción Nacional. Pudo designar a su sucesor. Escogió a Julio César Ruiz Ferro, un desconocido en la política local, ligado a Raúl Salinas de Gortari y a Jorge de la Vega Domínguez.

Ruiz Ferro asumió formalmente la gubernatura del estado pero no ha sido realmente un gobernador. De entrada, porque quedó preso en las telarañas del robledismo, al dejar intacto el gabinete. Pero también, porque la Federación pasó a tomar el control del estado, casi sin mediaciones, a través de un Virrey, intensificando la presencia militar, y designando una comisión negociadora con el zapatismo desde el Centro.

Así las cosas, en el terreno local, se puso el acento en tratar de "restablecer" el Estado de Derecho en la entidad. La instrumentación de esta política, que creó un cuerpo represivo de élite, llamado "Fuerza y Reacción", recayó en la mancuerna de Eraclio Zepeda -que, por usar un término de Juan González Esponda, funciona más como un Jefe de Policía que como Secretario General de Gobierno- y del procurador de Justicia, Jorge E. Hernández Aguilar. [36] En el terreno Federal, el enviado del Centro, Dante Delgado, concentró en sus manos la negociación política en la entidad. El ejército federal se convirtió, en los hechos, en el instrumento para administrar el orden en el estado.

No le fue mejor al gobernador nominal en el terreno del manejo presupuestal. Según su secretario de Hacienda, la enorme deuda que el gobierno había contraído con la banca (superior a los mil millones de nuevos pesos), provocó que no se pudieran atender las necesidades de las comunidades, "porque los intereses de la deuda consumieron gran parte de los ingresos fiscales del estado..." Por si ello fuera poco, resulta

que el 90 por ciento del presupuesto estatal depende del Gobierno Federal.

Tuvo que padecer además durante casi todo un año, la ingerencia de un enviado del centro, Dante Delgado, formalmente designado como responsable del Programa de Bienestar Social y Desarrollo Económico Sustentable para Chiapas, con facultades para negociar con los grupos campesinos del estado sus demandas. Dante abrió pláticas y negociaciones con grupos de la Aedepech, hizo ofrecimientos de solución y luego no los cumplió. Aunque en un primer momento esto precipitó fuertes conflictos internos al interior del campo popular, su intervención tuvo finalmente los mismos efectos que haberle dado un estacazo a un avispero: hizo más grande el malestar entre amplios sectores ya de por si rebeldes, tal y como se hizo evidente en la masiva movilización del Ceoic en Tuxtla Gutiérrez el pasado 21 de agosto. Su remoción fue, simultáneamente, el reconocimiento a su incapacidad y una confesión involuntaria de fracaso de una estrategia.

En este marco, la administración local ha debido enfrentar también un proceso de "canibalización" tanto de la clase política como de los grupos de poder. La terminación de la licencia de Robledo Rincón el 14 de enero, y su presencia como una fuerza política real en la entidad, precipitó una ola de rumores y de acciones que anuncian el regreso del jefe de la "Banda del Pañal". Las distintas familias priistas le han entrado a echar leña a la hoguera de la debilidad gubernamental alimentando la ilusión de su posible llegada a la gubernatura. En la misma dirección se encaminó una parte de la "mapachada" -los grupos de poder local-. Para ello han utilizado los nexos de Ruiz Ferro con Raúl Salinas de Gortari.

En resumen, el gobierno local se encuentra fragmentado y dividido, amarrado del cordón umbilical del presupuesto con la Federación, sostenido por la presencia del ejército federal y las acciones ofensivas de los cuerpos represivos de élite.

Otra es la historia del Gobierno de Transición en Rebeldía encabezado por Amado Avendaño. Lejos de ser un doble poder real, es una referencia político-moral para amplios sectores de la población chiapaneca en rebeldía. Expresa un vuelco profundo en la correlación de fuerzas sociales que aún no termina de concretarse, pero que parte de un supuesto básico: el estado no puede seguirse sosteniendo a lomo de indio. Manifiesta una vocación contrainstitucional enmarcada en una estrategia de poder alternativo.

La rebelión chiapaneca no se limita a los sectores que han tomado las armas alrededor del EZLN o de las comunidades que se encuentran en resistencia civil, sino que abarca amplias franjas de comunidades con otras referencias políticas. Se expresa en que regiones enteras no pagan el servicio eléctrico o dan una cuota a un comité, no cubren tampoco el impuesto predial y casi no regresan los créditos de Pronasol. Asimismo, se materializa en la solución, en varios municipios de conflictos de linderos entre comunidades. Su manifestación más importante es, sin embargo, la existencia de un amplio número de Consejos Municipales identificados con él, y, la declaratoria de regiones autónomas pluriétnicas, como gobiernos regionales, asi como la constitución de un Consejo Ejecutivo Estatal de las Regiones. En este marco se han creado regiones autónomas en varias regiones del estado, con autoridades electas por las comunidades aunque no reconocidas oficialmente. También son expresión de este proceso los consulados del Gobierno en Rebeldía en varias ciudades de España, Francia, Italia y Estados Unidos.

El "Gobierno en Rebeldía" no es una institución con recursos financieros para emprender obra pública, aunque algunas ONG que trabajan con él

se hagan cargo de proyectos de desarrollo. Ello provocó que algunos grupos necesitados de resolver problemas concretos se alejaran del proceso. Asimismo, se han presentado diferencias sustanciales sobre el trato que se debe de dar al Gobierno Federal. Mientras que una parte significativa de la Aedepech entró en negociaciones con éste, el gobernador en rebeldía y otros grupos se opusieron a ellas. De la misma manera, se presentaron diferencias importantes en sus integrantes sobre como enfrentar las elecciones municipales.

A un año de distancia, no hay en el estado ni dualidad de poderes en sentido estricto, ni normalidad institucional. El gobierno estatal se encuentra colapsado, sostenido por la presencia de la Federación y la fuerza pública. Allí está, pero no gobierna. Busca, precariamente, mantener el "orden". Por su parte, el gobierno rebelde, también descompuesto como institución, ha mantenido viva la voluntad de cambio.

La negociación sustantiva

A más de 25 meses de iniciado el conflicto, el 16 de febrero el EZLN y el Gobierno firmaron los primeros acuerdos sustantivos en la ruta por la paz, corrrespondientes a la mesa sobre "Derechos y Cultura Indígenas".

En San Andrés se firmaron los primeros acuerdos mínimos entre el Gobierno y el EZLN pero no la paz. Dan respuesta a una parte de las demandas enarboladas por los zapatistas, las relacionadas con los derechos y la cultura indígenas, pero están lejos de solucionar la totalidad de sus exigencias.

Estos acuerdos están materializados en cuatro documentos. El primero consiste en un pronunciamiento conjunto sobre la necesidad de

establecer un nuevo pacto entre los pueblos indios y el Estado, y las características que éste debe de tener. El segundo contiene una serie de propuestas conjuntas de alcance nacional que el Gobierno Federal y el EZLN enviarán al Congreso de la Unión. El tercero establece un conjunto de reformas especiales para Chiapas. El cuarto y último, es un texto firmado por las partes, en el que se añade a los tres primeros documentos algunos puntos que no fueron incorporados a ellos inicialmente.

Con la firma de los acuerdos concluye la primera Mesa de Negociación. Queda aún pendiente de precisar las características que la Comisión de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos tendrá. Se instalarán también otras Mesas de Diálogo para tratar otros puntos. El próxi- mo 20 de marzo se instalará la Mesa relacionada con el tema de "Democracia y Justicia". Cuando ésta concluya -con o sin acuerdos- se pasará al siguiente punto que abordará la problemática de Bienestar y Desarrollo. Sólo hasta que concluyan la totalidad de las Mesas con acuerdos entre las partes podrá hablarse de que se consiguió una paz con justicia y dignidad.

Para evaluar los resultados de esta etapa es necesario distinguir entre los puntos negociados con el gobierno, y los avances en el proceso de organización del movimiento indígena realizados al calor de la negociación.

Independientemente de los resultados finales de la negociación, los zapatistas y las organizaciones indígenas del país avanzaron de manera significativa en varios frentes:

a) Integraron un amplio movimiento indígena nacional, plural y representativo, que está llamado a ser uno de los actores socio-políticos

más relevantes en la vida nacional. Este movimiento está en vías de darse una estructura orgánica estable y permanente. b) Elaboraron un programa de lucha que resume, simultáneamente, las aspiraciones y las experiencias más avanzadas de las comunidades indígenas del país. c) Promovieron la formación de nuevas organizaciones indígenas regionales, o la ampliación del horizonte de lucha de otras que no habían abordado las reivindicaciones propiamente étnicas de sus integrantes. d) Mostraron que el zapatismo es una fuerza política nacional y no sólo regional, con arraigo social, autoridad y capacidad de convocatoria. e) Lograron, en un clima de "derechización" de las clases medias, mostrar la justeza de las demandas indígenas. f) Pusieron lo indio en el centro de la agenda política nacional.

Los puntos negociados con el gobierno no resuelven la totalidad de las demandas indígenas, pero sí se comprometen a solucionar -por lo pronto en el papel- algunas de las más relevantes. Entre otras se encuentran:

a) El reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución, y su derecho a la libredeterminación en un marco constitucional de autonomía. b) La ampliación de la participación y representación política. El reconocimiento de sus derechos, económicos, políticos, sociales y culturales, como derechos colectivos. c) La garantía de acceso pleno a la justicia. El acceso a la jurisdicción del Estado. El reconocimiento de sus sistemas normativos. El respeto a la diferencia. d) La promoción de las manifestaciones culturales de los pueblos indios. e) La promoción de su educación y capacitación, respetando y aprovechando sus saberes tradicionales. f) El impulso a la producción y el empleo. La protección a los indígenas migrantes. [37]

Entre los puntos que no pudieron ser negociados en esta fase de lucha se encuentran de manera destacada dos: la creación de un cuarto piso de gobierno, constituido por regiones autónomas pluriétnicas, que abarca varios municipios y comunidades, y, el reconocimiento al pluralismo jurídico de la nación.

La gran mayoría de las propuestas negociadas fueron formuladas por el campo del EZLN (delegados, asesores e invitados) en las distintas fases del diálogo. La intención del gobierno de hacer una reforma limitada, reduciéndola a una ley reglamentaria del artículo Cuarto Constitucional y negociando con el EZLN una agenda exclusivamente chiapaneca fracasó.

Los compromisos gubernamentales deben aún pasar la prueba de la práctica, convertirse en hechos. Ello implica, si es fiel a sus ofertas, tomar medidas prácticas de distensión que reduzcan sensiblemente la presencia militar en la región y liberen a los presuntos zapatistas presos.

El péndulo

En Chiapas las instituciones políticas tradicionales se encuentran colapsadas. Sólo la presencia del ejército Federal las sostiene. El Gobierno Federal carece de una estrategia hacia la entidad, más alla de buscar contener y derrotar al zapatismo. Sus iniciativas oscilan pendularmente entre la búsqueda de salidas negociadas (de las que desconfia) y la tentación de respuestas militares (que prepara o refuerza, aunque hable de diálogo). Sin embargo, no tiene ni una política de desarrollo ni una propuesta de regeneración de las clases políticas. Ausente de voluntad para afectar los intereses de los grupos de poder local, su acción los ha reforzado. Con ello nacionaliza un conflicto que en sus orígenes pudo haber tenido salidas regionales. A pesar del avance en las negociaciones con los zapatistas, los desbordamientos sociales tienden a generalizarse, lo mismo que la militarización de la vida civil.

Cientos de comunidades protagonizan un desbordamiento político que ha dado formas organizativas emergentes, que han sido contenidas por la presencia militar y la acción ofensiva de "Fuerza y Reacción", pero no desmanteladas. El zapatismo les da una identidad y una referencia. Hay en ellas una energía social que busca canales de expresión para construir un nuevo orden, y que se expresará a la brevedad en un nuevo ciclo de movilizaciones. No están dispuestos a que Chiapas siga siendo una sociedad sostenida a lomo de indio.

CITAS:

Notas

[*] Versión modificada de la ponencia presentada en el XIX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, Washington D.C., septiembre de 1995. El autor desea agradecer los comentarios y opiniones de Víctor Pérez Grovas, José Juárez, Laura Carlsen, Pedro Fuentes, Julio Moguel, Luis Meneses, Manuel Hernández, Carmen Lira, Denise Dresser, Sergio Zermeño, Ramón Vera, Arturo Cano y Jesús Martín del Campo. La responsabilidad final del artículo es, sin embargo, mía.

[**] Asesor de la CNOC y del EZLN.

- [1] Véase, Onécimo Hidalgo Domínguez, "Antecedentes y Desarrollo del Conflicto en Chiapas", en Mario B. Monroy (recopilador), Pensar Chiapas, Repensar México, Convergencia de Organizaciones civiles por la Democracia, México, agosto de 1994, pp. 32-33.
- [2] Véase, Neil Harvey, "Reformas rurales y rebelión zapatista: Chiapas: 1988-1994", en Jane-Dale Lloyd y Laura Pérez Rosales, coordinadoras, Paisajes rebeldes: una larga noche de rebelión indígena, Universidad Iberoamericana, 1995, y, Luis Hernández Navarro, Chiapas: la guerra y la paz, México, ADN Editores, 1995.
- [3] Onécimo Hidalgo Domínguez, op. cit., p. 33.
- [4] Alejandro Luévano Pérez, "La lucha por los Municipios en Chiapas", mecanoescrito, 17 páginas, San Cristóbal, Chiapas, mayo 1995.
- [5] Véase, Carlos Tello, La Rebelión de las Cañadas, México: Cal y Arena, 1995, p. 178.
- [6] Este sistema regional de dominio sufrió desde 1974 un proceso de desgaste desigual en cada una de sus partes. Así las cosas, por ejemplo, la lucha agraria en una parte del norte del estados (Bochil, El Bosque, Simojovel, Huitupán) prácticamente desmanteló a

los viejos finqueros locales, mientras que, en otros municipios del mismo norte del estado (Sabanilla, Yajalón, Tila) no sufrió modificaciones drásticas. La explosión de la lucha agraria a partir de la insurrección zapatista sigue, en parte, el recorrido de las regiones donde los antiguos señores de la tierra mantenían aún el poder. Por sistema regional de dominio se entiende "los nudos concretos de fuerzas que mantienen y reproducen la dominación estatal, la reproducción del sistema social y político, al interior de una entidad federativa. Resultan de relaciones conflictivas permanentes en las que las élites provinciales logran reproducir y traducir la política estatal en la región a fin de garantizar en ese ámbito la reproducción sistémica.", Moisés J. Bailón, "Semejanzas y diferencias en dos regiones indígenas del sur de México; Oaxaca y Chiapas a la luz de la revuelta del EZLN", LASA XVIII International Congress, Atlanta, Georgia, marzo 10-12, 1994.

- [7] Sobre esta disputa se ha producido una amplia literatura. Véase, de manera destacada, el libro de Enrique Márquez, Por qué perdió Camacho, México, Océano, 1995. El autor, asesor personal de Manuel Camacho señala, refiriéndose al presidente Salinas, en una de las partes medulares de su relato: "Tenía claro que encargarle a Camacho la conducción del conflicto con el EZLN habría de propiciar grandes reacciones y desajustes políticos pero, también, que no había ya otro camino para evitar la gran crisis de Estado que estaba ya anunciándose peligrosamente."
- [8] Entrevista personal con funcionario del INI, 25 dejulio de 1995, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- [9] Véase, Juan Antonio Zúñiga, "Los lazos de sangre, tierra, dinero y poder en Chiapas" y Luis Hernández Navarro, "Los señores de la tierra", en, Perfil de La Jornada, 2 de junio de 1995.
- [10] Alejandro Luévano, op. cit.
- [11] Véase, CCRI-EZLN, Comunicados 11 y 19 de diciembre de 1994, La Jornada, 20 de noviembre de 94. El contexto de la ofensiva en: Luis Hernández Navarro, "Chiapas: Prospects for peace, and the international response", en Wola, "Mexican Insights", Washington, july 1995.
- [12] Véase, Luis Hernández Navarro, Chiapas: La guerra y la paz, ADN editores, México, 1995.
- [13] Alejandra Moreno Toscano, "Diálogos de San Cristóbal", Documento Proceso 956, febrero de 1995, p. II.
- [14] El término de "desconstrucción social" proviene, en estas líneas, de los trabajos que Sergio Zermeño ha elaborado sobre Chiapas.
- [15] Véase, Rafael Raygadas, et al.

- [16] Véase el espléndido libro de Guiomar Rovira, !Zapata Vive!, Virus Editorial, Barcelona, España, 1994, p. 340.
- [17] Véase, Perfil de la Jornada, 12 de noviembre de 1994.
- [18] El contenido de este intercambio epistolar "secreto", efectuado entre el 15 de septiembre y el 21 de noviembre de 1994, fue dado a conocer posteriormente a la opinión pública, primero, en parte, del lado de los zapatistas y, después, completamente por el Jefe del Ejecutivo. Véase, El Día, 19 de diciembre de 1994.
- [19] El Financiero, 14 de diciembre de 1994.
- [20] Ibid., pp. 36 y 37.
- [21] La Jornada, 16 de diciembre de 1994.
- [22] Los integrantes iniciales de la Conai fueron: Concepción Calvillo Vda. de Nava, Juana de García Robles, Juan Bañuelos, Oscar Oliva, Eraclio Zepeda (ya no participa), Pablo González Casanova, Alberto Szekely, Raymundo Sánchez Barra. Véase: "Iniciativas de Paz", en La Jornada, 16 de octubre de 1994.
- [23] "Se proclama la instauración del Gobierno de Transición del Estado Libre y Soberano de Chiapas", La Jornada, 11 de diciembre de 1995.
- [24] "La Crisis Chiapaneca en 10 comunicados", La Jornada, 20 de diciembre de 1994.
- [25] Informes detallados de la relación entre población civil y ejército federal desde el 6 de enero de 1995 fueron elaborados, entre otros, por el "Grupo Plural de Observación por la Paz en Chiapas" formado por Senadores, Diputados y personalidades democráticas. Los cinco informes producidos han sido publicados como cuaderno bajo el título de "Testimonios".
- [26] Las causas reales de la licencia de Robledo Rincón son un misterio. Extraoficialmente se ha señalado que el efímero gobernador solicitó voluntariamente licencia; otras fuentes señalan que fue presionado por el Centro.
- [27] La iniciativa de Ley señalaba: "El Gobierno de la República mantiene invariable su postura, en las declaraciones y en los hechos, de que la negociación política deberá hacerse en el marco de la Ley. Ahora es necesario avanzar en la creación de bases jurídicas para emprender el diálogo y lograr la paz..."
- [28] Las cifras totales de la presencia militar varían, sin embargo, ésta es la cantidad que se ha señalado con mayor insistencia.

- [29] El 5 de septiembre, Marco Antonio Bernal aseguró que el EZLN no podía sentarse a la mesa de la reforma del Estado mientras no abandone las armas y se convierta en una organización política legal.
- [30] Interrogado al respecto por el senador Heberto Castillo, el secretario de Gobernación afirma: "en Chiapas no hay mano dura sino voluntad de resolver por medio de la paz, los problemas de fondo, por eso, desarmado o no, el EZLN debe ser parte del diálogo nacional".
- [31] Acuerdos, Mecanoescrito, 11 de septiembre de 1995.
- [32] Entrevista de Carmen Lira con el subcomandante Marcos. La Jornada, 10 de agosto de 1995.
- [33] Diversos testimonios de campesinos muestran como estos grupos paramilitares han recibido instrucción militar de cuerpos de seguridad, y operan con su complicidad, en una estrategia que recuerda las experiencias guatemaltecas.
- [34] Pablo Gozález Casanova. "Causas de la Rebelión en Chiapas". Mecanoescrito. Enero-agosto de 1995.
- [35] La Secretaría de Gobernación publicó en numerosos medios un desplegado en esa fecha anunciando todas las inversiones supuestamente hechas en Chiapas.
- [36] Véase: Juan González Esponda, "Chiapas: actores y escenarios de un conflicto". Ponencia leída en el Encuentro Democrático y Popular convocado por la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco, Chiapas, 8 al 9 de octubre de 1995.
- [37] Como lo ha señalado Adelfo Regino, la autodeterminación implica:
- a) La autoafirmación, es decir, el derecho de un pueblo a proclamar su existencia y ser reconocido como tal.
- b) La autodefinición, que consiste en la facultad de determinar quiénes son los miembros que integran ese pueblo.
- c) La autodelimitación, que conlleva el derecho a definir los límites territoriales.
- d) La autoorganización, que es el poder reconocido a un pueblo de procurarse a sí mismo, dentro de un marco estatal, su propio estatuto.
- e) La autogestión, o facultad de un pueblo para gestionar sus propios asuntos, es decir, para gobernarse y administrarse libremente en el marco de su estatuto.

La autonomía es una de las formas de ejercicio de la libre determinación. Véase, Adelfo Regino, "Autonomía y Libre determinación de los pueblos indígenas". La Jornada del

Campo, núm. 44. México, enero de 1996. Para una explicación amplia del significado del término, Augusto Willemsem Díaz, "Ambito y Ejercicio eficaz de la autonomía interna y autogobierno para los pueblos indígenas". Mecanoescrito. Noviembre de 1992.